

Verjas para el Psiquiátrico

A finales de la pasada semana se celebró en Huelva un congreso sobre neuropsiquiatría infantil. El congreso no tuvo como sede el moderno y excelente edificio del Hospital Psiquiátrico, sino el Museo Arqueológico... ¿Razones? Uno de los jóvenes médicos del Psiquiátrico onubense, heredero que fue del espíritu de Oviedo (1), lo explica así: «El haberlo sacado del Psiquiátrico al estallar el conflicto y el llevarlo al Museo Arqueológico (aparte que es donde debe estar) supone tratar de desvincularlo de la problemática concreta que se manifiesta en el Hospital».

El conflicto del Hospital saltó a la calle esta primavera, y puede acabar —de manera no sólo simbólica, sino real y física— poniendo rejas a una experiencia psiquiátrica, considerada por no pocos expertos como la más avanzada e interesante que hoy se hacía en España.

Los cuatro pabellones de hospitalización del Psiquiátrico (con casi cuatrocientas camas) sustituyeron en 1971 al viejo manicomio, llamado popularmente «La Morana», anticuado y escaso de medios, por lo que muchos enfermos tenían que ir para ser asistidos al sanatorio sevillano de Miraflores.

«Durante el primer año y parte del segundo de funcionamiento —dice un informe redactado por

(1) Ver TRIUNFO número 468: «El mayo asturiano: con los residentes de Oviedo», G. L. Díaz-Plaja.

miembros del Cuerpo Técnico del Hospital—, el personal técnico titulado presta sus servicios cuatro horas al día; los pacientes están distribuidos con arreglo a criterios económicos y sexuales (áreas de pago y de beneficencia, en cada una, pabellón de hombres y mujeres). Se utilizan técnicas terapéuticas fundamentalmente somáticas; las terapias colectivas y de grupo tienen muy escaso desarrollo. Si se salvan las condiciones materiales, el centro tiene funcionamiento manicomial».

Posteriormente, se elaboró un proyecto de reorganización. Se contaba para ello con los medios materiales adecuados y con un personal motivado por su trabajo, que pidió mayor dedicación y determinadas modificaciones de tipo técnico para hacer del Hospital una Comunidad Terapéutica. La Diputación (de quien depende el centro) accedió a las peticiones, subió los salarios y apoyó los cambios, que encajan dentro de un plan de modernización hospitalaria provincial, exigido por la fuerte presión industrializadora del Polo.

En el centro se lleva una política de puertas abiertas y, aparte de los pacientes de larga hospitalización, que ya no necesitan ir fuera de la provincia, aumentan las consultas (1972: 566 ambulatorios; 1973: 1.362 ambulatorios; 1974: 1.501 ambulatorios).

En la memoria de 1973 se exponían las tres principales necesida-

des para el buen funcionamiento del Hospital, que, según el citado informe, eran: Regular definitivamente la situación laboral del personal técnico, sujeto a contratación administrativa; un Reglamento que reconociera el funcionamiento de la institución y que fuera lo bastante elástico como para permitir la necesaria evolución; reconocimiento formal y legal de las diversas estructuras participativas que funcionaban (Junta Técnica y reuniones técnico-administrativas), como cauces de comunicación.

La Diputación no responde, y a lo largo de 1974, aseguran, el propio director que suscribió la memoria sufre «una modificación progresiva», tomando decisiones «contradictorias con la opinión del resto del cuerpo técnico»... Dentro del Hospital —me dice un médico— se reproduce el autoritarismo de la sociedad».

En enero de este año, los técnicos plantean otra vez sus problemas. A primeros de marzo se anuncian a través del director las medidas que van a tomarse: erigir una verja para cerrar el Hospital; dejar en suspenso la elaboración de un reglamento hasta que lo haga una comisión interministerial; no considerar las peticiones de la Junta Facultativa y la Junta Técnico-Administrativa, porque no existen en otros hospitales o han sido ya suprimidas; ratificar la confianza al director.

«Es la vuelta al manicomio», dicen los médicos. El cuerpo técnico vuelve a sus peticiones. Se reúne la sección de médicos jóvenes del

Colegio onubense, y entre las conclusiones de la reunión sale al paso de las acusaciones de politización del caso, diciendo «que el problema es única y exclusivamente técnico y centrado en la organización y funcionamiento del Hospital, haciendo mención tácita de la ausencia de cualquier otro tipo de implicaciones». El grupo de psicoterapia de alcoholícos, en peligro con la vuelta a viejas fórmulas, escribe también una carta de apoyo («pedimos con sincero concepto de responsabilidad y con el derecho que nos asiste a que en lugar de bloquear nuestro principal y creemos que único medio de curación, la reunión de psicoterapia, se nos siga prestando la ayuda que hasta ahora hemos tenido, no interfiriendo la fuente de donde nos viene»). Y hay un escrito de treinta y nueve cuidadores del Hospital. Y otro más de diecisésis asistentes sociales... La demanda laboral está en Magistratura. Sindicatos incluye a los técnicos en el censo electoral, y la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial correspondiente les apoya... Movimientos semejantes parece que hay ya entre compañeros de Conxo, Valencia, Barcelona, Madrid (Clínica Francisco Franco)...

«Construir una verja es encarcelar a los enfermos. Yo soy médico, y lo que quiero es ayudarlos en su curación y no ser su guardián». Y otro añade: «Es una pena que Huelva vaya a perder el mejor centro psiquiátrico de España». La verja todavía no se ha puesto. ¿Queda una esperanza? ■ VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO

SEVILLA

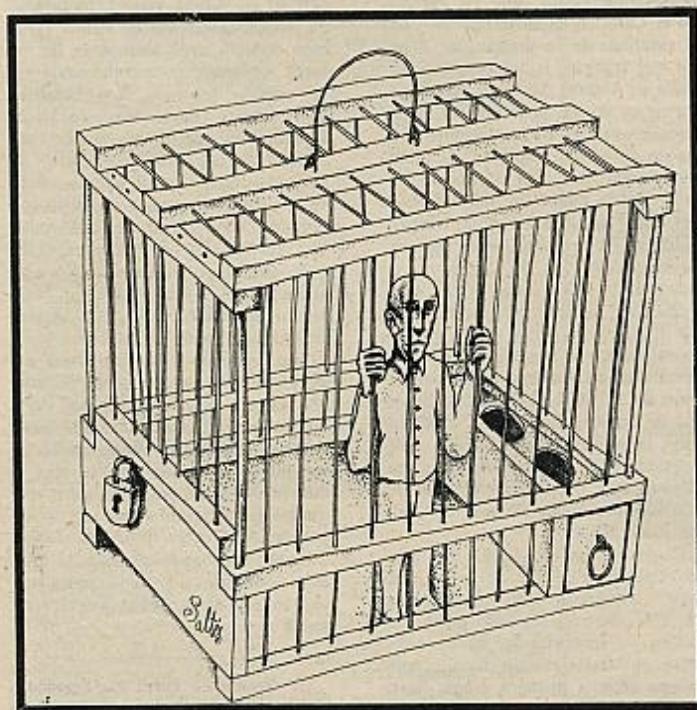
La radio quiere, pero no puede cambiar

• Radio Sevilla comunica a sus oyentes que el programa «Andalucía a examen», cuya radiación habíamos anunciado para hoy lunes a las nueve y media de la noche, no podrá ser emitido. En su lugar, escuchen ustedes una selección de flamenco...

Muchos sevillanos apagaron la otra tarde el aparato de radio, sintonizado —todavía como en tiempos de guerra— en EAJ-5 Radio Sevilla y se colgaron a otro aparato, el del teléfono, para ver si podían enterarse por qué no se emitía el programa «Andalucía a examen», que había causado, como dicen las crónicas, general expectación desde que el día antes fuese anunciado a toda página en «El Correo de Andalucía». El anuncio no tenía des-

perdicio: «En Radio Sevilla, naturalmente... Mañana lunes, a las 9,30 de la noche, "Andalucía a examen". Alfonso de Cossío, Francisco Acosta, Nicolás Salas, Antonio Cascales, Luis Uruñuela, Manuel Barrios en el extra informativo dedicado a la actualidad andaluza. Estamos queriendo cambiar. ¡Síganos!».

Pocas veces se había reunido en la radio andaluza un cóctel onomástico de tan fuerte sabor: don Alfonso de Cossío, catedrático de Derecho Civil, ex decano del Colegio de Abogados, español sin pasaporte por haber acudido a una reunión en Estrasburgo, conferenciente que en Córdoba decidió no decir una sola palabra tras el estrado cuando el presentador del acto informó que un abogado acababa de



ser descendido... Francisco Acosta, Paquita, líder obrero recién liberado de Carabanchel y de las cárceles del 1.001, Nicolás Salas, un periodista y escritor cada vez más comprometido con la lucha andaluza por salir del subdesarrollo; Antonio Cascales, un técnico publicista experto en sociología electoral y autor de un libro nada promocionado sobre las elecciones presidenciales en Estados Unidos; Luis Urubueta, abogado, que en su conferencia «Andalucía como ámbito de solidaridad» había expuesto en el mes de marzo las bases ideológicas del nuevo regionalismo andaluz, democrático y solidario; Manuel Barrios, el novelista de «La espuma» y «Epílogo para un señorito», con su «pululada de silencios y de odio por la oligarquía andaluza».

El programa pues se presentó sabroso. No me atreví a asegurar que tanto como José María García en «La hora veintimilla» o que el dominical transmisor en la oreja del «Carrusel deportivo», pero si pude decir que Radio Sevilla iba a tener aquella noche una elevada y cualificada audiencia. Audiencia que se tuvo que confirmar con escuchas (también a costa de la no autorización administrativa del programa).

En definitiva, el uso del programa andaluz de Radio Sevilla interesa por dos cosas: por cuanto la radio española está queriendo avanzar y por cuanto han cambiado obviamente los deseos de la audiencia. La radio quiere reflejar la realidad del país, pero no puede. Regula libertad por disposiciones de guerra, es como si en prensa nos hubiéramos quedado con la Ley de 1936. Para la radio española al que la guerra no lo ha terminado, es un estricto cumplimiento de la ley imposibilita cualquier juego a un medio tan importante. Porque la ley de guerra que regula la radio en España concede el monopolio de la información a Radio Nacional de España; a las emisoras privadas solo les deja campos marginales, como son los deportes, la información local y esos tan antiguos y tan estúpidos cu-

rentes que en la letra jurídica se llaman «las variedades». Realmente, un coloquio sobre Andalucía a base de don Alfonso de Cossío y de Paquita Acosta difícilmente puede encajarse en el apartado de «variedades».

Estamos imposibilitados de cualquier avance por una ley de guerra —me dice un profesional andaluz de la radio— comentando el caso del coloquio en Radio Sevilla. El medio está vigilado y solo a base de juzgar el bigote todos los días puedes hacer radio.

La vigilación, si se cumple la ley estrictamente, puede llevar a que las Delegaciones Provinciales de Información y Turismo hayan de escuchar previamente todas y cada uno de los programas: del número premiado hoy en el concurso proclives al Tenorio 2: Rayo Vallecano, 1, pasando por la cartelera de espectáculos, y el goooooool, señores, goooooool aplaudido de Patti cuando se cumplió el minuto treinta y dos de la segunda parte. Esto es que el mayor atractivo del medio, como es la simultaneidad, puede quedar en cualquier momento cesado si se aplica lo que marca la tabla. Hay una literatura de la ley que el uso ha superado, pero que en cualquier momento, a modo de reprimenda administrativa, puede volver atras. De aquí que la radio sea un medio realizado por unos profesionales frustrados ante la instrumentalización de cuanto tienen a su alcance.

Por otro lado, la radio responde siempre a los deseos de la audiencia: Que hayan desaparecido los programas de discos del ayer, los concursos para el público de los años cincuenta es todo un síntoma de la evolución de la sociedad española. Como es otro síntoma la masiva irrupción, a pesar de la ilegalidad de la ley, de programas sobre los problemas de cada día, sobre la marcha real del país.

La radio, evidentemente, quiere cambiar, como reflejo del país que debe ser. Pero a algunas emisoras, como a Radio Sevilla, no las dejan. ■ ANTONIO BURGOS.

MADRID

Puente hispano-chino

Se han puesto algunas de las piedras de un puente de amistad entre China y España. Al menos, la frase «puente cultural entre nuestros pueblos» ronda la boca en boca y fue varias veces repetida por más de uno de los oradores en un acto que se ha celebrado en la Escuela de Caminos de la Ciudad

Universitaria, organizado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Entre los asistentes, el embajador de la República Popular China en Madrid, señor Chen Chao-yuan, y el agente cultural chino, señor Tung Pi-lu.

Se trataba de la clausura de una exposición de homenaje al ingenie-



Vista del canal Shantung, de 45 kilómetros de longitud, que cruza los distritos de Yenan y Tungchuan, en la provincia de Fuchien. Este canal, construido en dos años durante la Revolución Cultural, está montado sobre puentes de doble curvatura.



Puente de Cañafria, sobre el Ebro. Su autor es el ingeniero español Carlos Fernández Casado, uno de los mayores especialistas españoles.

ro español Carlos Fernández Casado, depurado después de la guerra y uno de los mayores constructores de puentes que tenemos en España, que se subió sobre troncos durante once años la docencia como profesor de Geología. En el salón, bajo la presidencia de la bandera roja y guinda española y de la bandera roja de la República Popular China, hablaron el embajador Chen, el agregado Tung, el presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, señor Fernández Ordóñez, y los señores Manuel Garrigues, José Tortosa, Juan Arencapachaga, Clemente Sáez y José Antonio Jiménez Salas.

Lo principal en la clausura del homenaje a Casado fue, no obstante, la exhibición de un documental chino de carácter didáctico, llamado «Puentes de doble curvatura», producido por el Estudio Científico y Educativo de Shanghai, donde se nos cuenta el proceso de construcción de este tipo de puentes desde que se construyó el primero en el distrito de Wuhan, al Sur del río Yangtsé, hasta que comenzaron a proliferar por toda la geografía china. Hoy son más de 12.000 los puentes de doble curvatura construidos, con una longitud de más

de 350.000 metros en 17 provincias, municipalidades y regiones autónomas como Kiangsu, Jilán y Kuan-si. Bajo el impulso de la Revolución Cultural —que fue cuando se construyó el primer puente de Wuhan— los puentes de doble curvatura han crecido en todas las regiones al Sur del Yangtsé como las cañas de bambú después de una lluvia primaveral.

Lo primero que se plantea en el documental es el porque de la construcción de este tipo de puentes. «Con el vigoroso desarrollo de la construcción del socialismo, se ponen en funcionamiento más maquinaria agrícola y el transporte se hace más pesado cada día que pasa. Por ello se hacen necesarios más y mejores puentes para hacerse frente a esta creciente demanda».

Entretantos, con ese problema, los trabajadores de puentes y campesinos, junto con cuadros y técnicos, iniciaron una investigación con múltiples análisis en base a muestras de puentes de arco antiguos y modernos. Nos cuenta el film como el pueblo trabajador de la antigua China construye con piedras y ladrillos unos resistentes puentes de arco, producto de la sabiduría y la inteligencia del pueblo y de